PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 4829.-

POR EL CUAL SE RECONOCE EL CREDITO DE LA SUMA DE ₡S. 2.635,10 A FAVOR DE LAS AEROLINEAS ARGENTINAS DE GONZALEZ LIGIER HNOS.-

Asunción, 4 de ~~Abril~~ Mayo de 1954.-

Nº 1116.-

VISTA: la presentación de las Aerolineas Argentinas (Exp M.H.Nº 5253/53) en la que solicita el pago de la suma de ₡s..... 2.635,10 IMPORTE DE PASAJES expedidos por orden y cuenta del Ministerio de Hacienda, según factura que obra en el respectivo expediente,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art. 1º.- Reconócese el crédito de la suma de ₡s. 2.635,10 DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO GUARANIES CON DIEZ CENTIMOS, a favor de las Aerolineas Argentinas de Gonzalez Ligier Hnos, en concepto de pasajes expedidos por orden y cuenta del Ministerio de Hacienda, según factura que obra en el respectivo expediente.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-

A. F. Zaldívar. Chaves

4-1954.

DCS.